

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

Santa Mónica viuda.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

DISCURSO LEIDO POR S. M. EL REY
en el acto solemne de abrirse las Cortes
el día 24 de Abril 1872.

«Señores senadores y diputados:

Grande, cual ninguna, es la satisfaccion que siento mi alma al verme entre los representantes de la nacion.

Ansiaba vivamente veros comenzar vuestras tareas para conocer la legítima expresion de las aspiraciones, de los intereses y de las necesidades del pueblo español, que tanta parte fió á mi lealtad en la direccion de sus destinos, y con cuyo amor y confianza quiero vivir y reinar.

Nada en el exterior ha venido á estorbar, durante el pasado interregno, las relaciones de cordial inteligencia con todas las Potencias amigas. Un incidente acaecido con nuestro representante en Venezuela, sobre el cual el Gobierno de aquella República se apresuró á dar las mas satisfactorias esplicaciones, espero no ha de alterar la política de paz, de mútuo respeto, de generoso y recíproco interés que liga á las naciones civilizadas, y que ante las Repúblicas americanas, más que ante cualesquiera otras, aconsejan á España la conveniencia, el sentimiento y los recuerdos.

Mucho me complaceria, á fuer de católico y de jefe de una nacion católica tambien en su inmensa mayoría, poder anunciaros que el restablecimiento de las relaciones con el Sumo Pontífice era ya un hecho. Abrigo, sin embargo, la fundada esperanza de que no se haga largo tiempo esperar la concordia con la Santa Sede, que tan viva y sinceramente deseo.

Entre las cuestiones que afectan al régimen interior del Estado, mi Gobierno llamará perfectamente vuestra atencion hácia la Hacienda pública. Liquidar lo pasado y regularizar lo presente, procurando la nivelacion del presupuesto, á fin de no arrojar sobre las generaciones futuras el resultado de nuestros errores en la gestion de la fortuna pública, es el propósito firme de mi Gobierno.

Para realizarle, os manifestará con claridad y llaneza la carga que pesa sobre el Tesoro por los descubiertos acumulados de presupuestos anteriores; os expondrá los medios que halle mas conducentes á sostener el crédito de la nacion, y os presentará el presupuesto del año económico inmediato, formado en términos que permitan cumplir con exactitud las obligaciones permanentes del Estado, y que se cierre la sima que abren á nuestros piés el déficit continuo y el uso constante é ilimitado del crédito.

Con el propósito de hacer prácticos y fecundos los sagrados derechos que la Constitucion consigna, mi Gobierno os propondrá en las leyes que regulan su ejercicio la indispensable correccion de aquellos defectos que mas de realce haya puesto la esperiencia.

Asimismo leyes que la premura del tiempo no

permitió discutir, y que vienen rijiendo por una autorizacion de las Cortes Constituyentes, como la reforma del Código penal, la del matrimonio civil y las demás que se encuentran en idéntico caso, serán sometidas á vuestro exámen, con las modificaciones que la práctica ó mas reflexiva meditacion aconsejen como necesarias y convenientes, y aun como mas en armonía con el liberal espíritu que inspiró los preceptos de la ley fundamental. Tambien os será presentado un proyecto de ley de «Enjuiciamiento criminal;» y rindiendo mi Gobierno severo culto á la Constitucion, y no queriendo que ninguno de sus preceptos quede olvidado y como letra muerta, en él os traerá el establecimiento del Jurado.

Los presupuestos de todas nuestras provincias de Ultramar serán presentados á las Cortes. Igualmente discutireis los medios de extinguir la deuda que, consecuencia de empresas anteriores á mi reinado y de la rebelion que alzó la cabeza en Yara, pesa sobre las cajas de Cuba, y mantiene un estado financiero, si bien no alarmante, bastante crítico y digno de fijar vuestra atencion y de procurar su remedio.

En lo económico, como en lo administrativo y en lo político, mi Gobierno procederá dictando las medidas mas conducentes al bienestar de aquellas apartadas provincias. Fija tendrá siempre su vista en las solemnes y repetidas promesas de llevar á nuestros hermanos de allende los mares todas las reformas compatibles con su estado social; pero sin poner en peligro jamás la integridad del territorio, y cuidando con vigilante celo de que no puedan servir en ningun caso ni tiempo de arma ni de escudo para los enemigos de nuestro nombre y de nuestra raza.

Profundo es mi dolor al no poder compatir los sufrimientos, las penalidades y los peligros del ejército, de la marina y de los voluntarios, bravos defensores del honor de nuestra bandera en una guerra de emboscadas, que desafian impasibles y se esponen con heroico valor á los lazos de un enemigo artero, á los rigores de un mortífero clima y á las molestias de tan ruda y larga campaña! Yo les envío en este solemne momento, intérprete del sentimiento de la nacion entera, el testimonio del reconocimiento y de la admiracion de la patria agradecida á su patriotismo y á sus sacrificios, y hago fervientes votos por la ansiada y ya pronta pacificacion de aquella preciosa Antilla.

No ménos dignas de nuestra gratitud y de nuestro aplauso se han mostrado recientemente las fuerzas de mar y tierra que defienden nuestro archipiélago filipino. Allí tambien la ingratitude quiso romper los lazos del deber y del sentimiento nacional; pero reprimida rápida y severamente la rebelion de Cavite, quedó el orden asegurado, y mi Gobierno advertido para precaver con medidas eficaces la reproduccion de sucesos que mas que por su importancia por su tendencia, han sido y serán unánimemente reprobados.

Un partido que niega la legitimidad del derecho

moderno, enemigo tenaz de las instituciones que se dió la naciou española en uso de su soberanía, despues de haber sido derrotado en los comicios, se ha levantado en armas en algunas provincias.

Mi Gobierno ha tomado las precauciones que ha creido más eficaces para sofocar prontamente la rebelion, y aleccionado por una reciente y triste enseñanza, de cuán estéril fué en repetidas ocasiones la clemencia de otros que le antecedieron y tuvieron la fortuna de reprimir idénticas tentativas, se propone ser inexorable en el castigo de los constantes enemigos de la libertad y nunca desengañados perturbadores del reposo público. Si los medios ordinarios no bastasen á vosotros acudiré en demanda de los necesarios para restablecer de una manera firme el imperio de la ley.

De esperar es que no tardemos en ver abatida la bandera de la insurreccion; insurreccion que viene á herir y á ofender el sentimiento del país, sabedor de que sólo en medio del orden y en el ejercicio regular de las instituciones hallará garantía á sus derechos y fácil camino para su adelantamiento y prosperidad. Ante los que pretenden traer sobre España los males de la guerra civil, cúpleme dar público testimonio de aprobacion á la actitud y disciplina del ejército, de cuyas virtudes militares, como su jefe, me envanezco, y á cuyo lado, como compañero de armas, arrostraré el peligro en defensa de la pátria que me adoptó al llamarme, y de las instituciones que lealmente acepté y como rey he jurado.

Tambien debo espresar, con íntima complacencia, mi gratitud á la fuerza ciudadana, que está prestando inestimables servicios, y á quien su tradicion, su patriotismo y su denuedo constituyen en baluarte inespugnable y firmísimo sostén de las instituciones y de los derechos que consigna la ley fundamental del Estado.

En suma, mi Gobierno someterá á vuestro exámen sus actos, sus propósitos de mantener íntegra y pura la legalidad creada, y sus proyectos para satisfacer los intereses y las necesidades públicas.

A vosotros, señores senadores y diputados, representantes del país, á vosotros toca examinar, discutir y resolver. Yo buscaré en vuestros votos norte para mi conducta, guía para otorgar mi confianza, camino para identificar mis sentimientos con los de este noble y altivo pueblo, al cual, como dije en ocasion no ménos solemne, jamás me impondré, pero que jamás tampoco tendrá que acusarme de abandonar el puesto que por su voluntad ocupo, ni de olvidar los deberes que la Constitucion me impone, y que sabré cumplir con la lealtad y la constancia que debo al honor de mi nombre.

Ahora, señores senadores y diputados, pido á Dios os inspire y os dé acierto para llevar á termino, con provecho de la nacion, el importante encargo que esta acaba de confiar á vuestro patriotismo y á vuestro celo.»

(De la Iberia.)

Noticias Generales

MADRID 28 DE ABRIL.

Las noticias que el gobierno ha recibido hasta las cuatro de la madrugada sobre el estado de las partidas carlistas dicen así:

Zaragoza.—La guardia civil de Calatayud ha sido en persecucion de Madrazo y Aparicio.

Soria.—La faccion de Fernandez, perseguida por la fuerza que salió del Burgo de Osma, penetró en la provincia de Guadalajara.

Teruel.—La guardia civil de Molina batió la faccion de Florida, causándole diez muertos y cogiéndole armas, municiones y caballos.

Alava.—El país no responde al movimiento carlista como esperaban los agitadores: los cabecillas se llevan por fuerza los mozos, que se escapan cuando se les presenta ocasion.

Segovia.—Todas las noticias recibidas hacen creer que las partidas se disuelven.

Navarra.—Los hilos telegráficos de Alsúa á Zaragoza están restablecidos. El general Moriones sigue en Estella esperando refuerzos para tomar la ofensiva. A Tafalla han llegado ya 3 batallones.

Castellon.—Los restos de la partida de Portaceli se encaminaban hácia Segorbe.

Guipuzcoa.—Los carlistas que aparecieron en los montes de Oyarzun se retiran por Zabia, hácia Gorzeta.

Logroño.—La partida de Cuscurrita no existe. El alcalde Castañare dió crédito á una mala interpretacion de un paisano.

Segovia.—En el Espinar ha aparecido una partida de 30 hombres á caballo, armados de escopeta y uniformados con boinas, la cual se dirige á Villacastin. Guardia civil los persigue de cerca. La partida de Pruneles, de 35 hombres, se ha dispersado. La mayor parte han regresado á sus pueblos, quedando unos 12 hombres. Se continúa su persecucion.

Soria.—El capitán Infanta, que persigue la partida del titulado brigadier carlista Fernandez, dice se internó aquella en Monte Torrilles (Guadalajara), y hoy la alcanzará.

Navarra.—Presentados á indulto en Olite 64 individuos.

Valencia.—La columna de Sagunto encontró á las cuatro de la tarde á la faccion Portaceli, 300 hombres, habiéndola batido completamente y causándola 15 muertos, 30 heridos y cogiéndole seis arrobas de municiones, bastantes armas y una caballeria. Por nuestra parte ha habido dos guardias civiles y dos carabineros contusos.

Albacete.—Se ha presentado una partida en Montealegre de 14 hombres y salieron fuerzas en su persecucion.

Ciudad Real.—Ocho hombres armados han aparecido en Alcobas, pueblo de los montes de Toledo. Les persigue la guardia civil.

Zaragoza.—Se persigue á Madrazo por la guardia civil de Calatayud. Se han presentado 55 facciosos en Calamocha y 17 en Fuentes Claras.

Vizcaya.—La partida de Valdegorra se dirige á Lola (Burgos), llevándose los mozos á la fuerza. La faccion de Calle está en Villareal.

Navarra.—Habia facciosos en Porra á las órdenes de Casa Iturdi y otros cabecillas. La de Larrainza estaba en Zudaire y otra partida se dirigia á Oyarzun.

El «Tiempo» publica anoche las dos siguientes proclamas, que dice habrá dado el general Serrano en Tudela:

«Habitantes de Navarra, Aragon, Vascongadas y Burgos:

Al encargarme del mando en jefe de las tropas

que operan en estos distritos militares, deseo dirigiros mi voz para recordaros el sentimiento de la patria y de la paz pública, tan necesaria para vuestro bienestar; sentimiento olvidado desgraciadamente por los que, levantando el negro pendon de la guerra civil, os roban brazos para el trabajo, quietud y sosiego, esponiendo vuestros tranquilos hogares á todos los vejámenes del estado de guerra.

Yo vengo entre vosotros para cumplir un alto deber de patriotismo, y pido á todos que me ayudeis para terminar pronto la mision que el Rey y la nacion me imponen.

Volved al seno de vuestras familias, entregando las armas, los que engañados con falsas y quiméricas promesas os han sacado del hogar tranquilo y del trabajo honrado donde gozabais los unos de vuestros antiguos fueros, los otros de la satisfaccion de una vida apacible y de hermanos, para esponeros á todo género de rigores y de peligros.

Unios á las tropas leales de la nacion, del Rey y de la libertad, los que habeis sabido desoir las sugerencias malévolas de los jefes interesados en la destruccion y ruina de la patria querida.

Apresuraos todos con decision y buena fé á dar término á una lucha que lleva el luto y las lágrimas entre vuestros propios hermanos, y renazca pronto el sol benéfico de la paz y de la tranquilidad pública en estas antes dichosas provincias.

Os ofrezco por garantía de mi propósito la paz y la ventura, pero seré inexorable con los instigadores, acaso no escarmentados despues de generosidad y perdon, que han convertido en negra deslealtad.

Tened en cuenta que la ley garantiza á todos el ejercicio de sus derechos cuando no se recurre al terreno de la fuerza, y que las Cortes del reino están abiertas para llevar allí todas las quejas, todas las aspiraciones legítimas de un pueblo digno; y os pido de nuevo y por última vez que, inspirándoos en los nobilísimos sentimientos que al principio he invocado, eviteis mas derramamiento de sangre, mayores lutos, mas grande desolacion, y todos unidos bajo la égida de la Constitucion y de las leyes, lancemos solo un grito de paz y fraternidad entre el pueblo y el ejército.

Cuartel general.—Tudela 27 de abril de 1872.—El general en jefe del ejército de operaciones, Francisco Serrano.

Soldados:

Honrado con el mando en jefe de las tropas que operarán contra los eternos enemigos de la paz pública, me encuentro entre vosotros orgulloso y satisfecho con la esperanza de terminar brevemente este periodo de lucha que promueven, insensatos, los que, despues de perdones y de inagotable generosidad, lo olvidan todo encendiendo en estos tranquilos campos la tea desoladora de la guerra civil.

A vosotros, soldados de la patria, os encomiendan la nacion y el Rey el pronto término de esta lucha fratricida. Cuentan para ello con vuestro valor indomable y con vuestra disciplina salvadora. Pensad que la patria os contempla y que vuestros laureles asegurarán la paz y la ventura á nuestra España, ansiosa de orden y de tranquilidad: y estad seguros de los sentimientos de afecto y de justicia que animan á vuestro general en jefe.—Francisco Serrano.

Cuartel general.—Tudela 27 de abril de 1872.

En el «Rousillon» de Perpiñan leemos la siguiente y curiosa relacion, de la que no sabemos hasta donde llegará la verdad del hecho y donde comenzarán los comentarios del periodista francés:

«Estos últimos días, dice ha corrido la noticia de que D. Carlos habia pasado por Perpiñan. Este rumor tuvo sin duda origen en un hecho bastante singular.

De algun tiempo á esta parte la noticia estaba en

accho, provisto de fotografias de D. Carlos. Uno de estos días un pasajero se apeó de un coche del ferrocarril: ¡es D. Carlos! La fotografia lo anunciaba, y no era posible equivocarse. Se le pide su pasaporte, y se averigua procede de Ginebra. Ya no hay lugar á duda! El pasajero persiste en negar, mas los agentes de policia que son muy duchos y están acostumbrados ya á tales negociaciones, ufanos de su captura se apresuraron á conducirlo á la prefectura con todos los honores debidos á su rango.

El pasajero se presenta en la prefectura. Se examina con cuidado la fotografia que presenta en efecto una semejanza sorprendente; se consulta á todos los presentes cuya opinion es unánime; se envía á buscar un fotógrafo quien declara, á fé de artista la identidad de la persona detenida con el retrato de D. Carlos. Se toman las dimensiones de la cara y se encuentra una exacta proporcion con las de la imagen. El paciente por mas que se lamenta se le objeta con la semejanza y sus esplicaciones no logran convencer á nadie. Por otra parte su pasaporte está fechado en Ginebra y no llevando filiacion, lo que constituye una irregularidad muy grande, completa la prueba que proporciona el retrato.

—Si vos no sois D. Carlos, le dice el prefecto mirándole fijamente, debeis estar muy orgulloso de que tanto os parezcáis á él.

—De ninguna manera por ahora, os lo juro, contestó el interrogado con aire de sinceridad.

¿Qué hacer en semejante circunstancia? Se pensó, en fin, enviar á buscar al consulado de España la filiacion de D. Carlos, y se reconoce que es alto muy moreno y que el uso del cigarro, tan comun entre los españoles, ha ennegrecido su dentadura.

El viajero detenido es, por el contrario, pequeño, rubio y tiene los dientes como perlas; se los tocan para asegurarse de que no son postizos y al fin se declara que no es D. Carlos y se le considera libre de escoger para alojamiento cualquier otra casa que no sea la de la prefectura.

Al retirarse, como se quejase al prefecto de haberle causado aquella molestia: «A mi me toca, contestóle con finura el prefecto, el pediros que me escuseis la que os he causado.»

Hé aquí lo que ha dado lugar á creer que D. Carlos ha estado en Perpiñan.»

BARCELONA 30 de Abril.

Dice «El Diario de Barcelona»:

Anoche se decia que el cabecilla Castells con su partida estuvo ayer en Igualada desde las siete hasta las nueve de la mañana, en cuya hora se marchó, llevándose preso al alcalde. Añadíase que la partida habia tomado la direccion de Odena.

En Igualada no habia ninguna fuerza del ejército, habiendo salido dos días antes las dos compañías de tropas que se hallaban en la misma poblacion.»

A la «Independencia» le escriben de Igualada con fecha de ayer lo siguiente:

«Esta mañana hemos tenido la visita del cabecilla Castells con su partida, fuerte de unos 250 á 300 hombres armados unos 30 ó 40 con trabucos, los otros con malos fusiles y escopetas. Se han posesionado de la plaza de la Cruz y casa de la villa, donde ha comparecido el Ayuntamiento con el cual ignoro de lo que han tratado. Una inmensa multitud ha acudido á la citada plaza en donde tenian detenido á un jóven federal cogido en Vilanova del Cami y que Castells ha dado la orden de poner en libertad á la media hora se han posesionado de la Administracion de Estancadas de donde se han llevado todo el tabaco Durante esta operacion se ha disparado un fusil produciendo la consiguiente alar-

ma; ha sido una casualidad. Al poco rato ha comparecido frente dicha administracion el grueso de la fuerza con Castells á la cabeza, y en medio de ella el alcalde primero, otro individuo del Ayuntamiento y el secretario, cuyos dos primeros son cabos del somaten á los cuales se han llevado presos, ignoro la causa, aunque en este momento se me dice que es para contener el toque de somaten y el ardimiento de algunos que parece querian hacer fuego á los carlistas, los cuales salen en este momento de la villa.»

La «Crónica de Cataluña» de ayer dice respecto de la prision del señor Viralta, que parece se habia presentado la noche anterior en San Feliu de Llobregat en demanda de gente y de dinero, pero que el alcalde de dicho punto tuvo por conveniente quedarse con él y su gente, mandándoles á disposicion de la primera autoridad del distrito, y que en esta ciudad, despues de haber estado depositado en Atarazanas, se decia se les trasladó al castillo de Monjuich.

Londres 25.

Aunque les supongo perfectamente enterados por sus corresponsales de París y Madrid de todo lo relativo al levantamiento carlista, algo que les diga de aquí puede tener alguna utilidad. He visto ayer mismo al general Cabrera, que en esta estacion del año viene frecuentemente á Londres de su posesion inmediata á Windsor, y sé por personas de su intimidad, que aunque guarda una reserva de sus antecedentes y delicadeza le imponen no creo vea con gusto sucesos, que en su sentir, solo contribuirán á consolidar la monarquía de D. Amadeo en España. Me añaden que en el mismo sentido está el general Elío, y algo debe haber de verdad en esto, cuando la enérgica proclama dada á los navarros, y que el comité carlista extranjero ha hecho publicar en esta prensa como en la francesa, está firmada por el general Diaz de Rada, á quien D. Carlos dirige como capitán general de Navarra y de las Provincias Vascongadas. El «Internacional» periódico francés de aquí, ha desmentido tambien que el general legitimista Cathelineau esté al lado del duque de Madrid, á quien se supone en las inmediaciones de Roncesvalles, habiendo declarado, cuando se le buscó por oficiales de zuavos que en Roma y en Francia sirvieron á sus órdenes, que ellos se debian exclusivamente á la Francia. Dícese, por último, que el gobierno inglés, que es muy poco afecto á los carlistas, habia prevenido á esta embajada española que aquellos contaban con la guarnicion de un puerto de Andalucía, donde debia desembarcar don Alfonso de Borbon y Este, y que, así en Inglaterra, como en Bélgica y en Francia habian adquirido armas y otros elementos de guerra. El «Standard» de hoy refiriéndose á las precauciones tomadas por las autoridades francesas en la frontera española, dice que estas son tanto más necesarias cuanto que el gobierno de Madrid ha hecho decir en Versalles que en el caso en que D. Carlos y D. Alfonso fuesen capturados en territorio español serán fusilados inmediatamente.

MAHON

3 Mayo de 1872.

Nos es muy grato poder anunciar á nuestros lectores, que nuestro apreciable amigo D. Pedro B. Valls ha recibido ya oficialmente el nombramiento de Cónsul de los países Bajos en estas Islas, y el de Vice-Cónsul de la República Francesa en Mahon. Ambos destinos fueron por muchos años ejercidos por sus Sres. Padre y Abuelo, siendo muy

justo y loable se hayan conferido al agraciado. Por otra parte las numerosas compañías de seguros y crédito que su difunto Sr. Padre representaba, han nombrado tambien á nuestro amigo para continuar con la gerencia y representacion de las mismas. Felicítamos pues cordialmente al joven Sr. Valls por las honrosas muestras de distincion y confianza que acaba de recibir y de las que le consideramos muy digno y acreedor

El periódico «El Isleño» en uno de sus números recomienda al vecindario de Palma la cuestacion que uno de estos dias debia comenzar á tener lugar en aquella Ciudad y de que estaban encargadas las comisiones de reemplazo del Ayuntamiento y padres de los mozos sorteables, al objeto de allegar fondos con que atender á la redencion de la quinta actual; añadiendo el colega palmesano que se trata de organizar tambien algunas funciones teatrales ejecutadas por aficionados con el propio laudable fin de contribuir con el producto de las mismas á la redencion espresada.

De desear fuera que nuestro Ayuntamiento, además de los acuerdos que pueda haber tomado en el sentido de ayudar á la redencion de los quintos pobres promoviese cuestaciones por el estilo que anuncia «El Isleño;» no siendo tampoco ménos de desear que nuestros *amateurs* al arte de Talía emprendiesen como los de la vecina isla tarea tan meritoria, dando en nuestro coliseo, desocupado ha tanto tiempo por actores de profesion, repetidas representaciones á beneficio de los mozos á quienes les quepa la desgraciada suerte del servicio de las armas.

Segun leemos en «El Diario de Palma» parece que la eleccion parcial de concejales ha sido aplazada para el 18, 19, 20 y 21 de los corrientes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Barcelona 1.º Mayo 1872.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Dejando aparte mientras me sea posible toda noticia de política palpitante, y debiendo diferir aun por algun tiempo mi propósito de mandar variadas y entretenidas correspondencias, me limito por hoy, solo como para dar señales de vida, á escribir unos pocos renglones con noticias que de paso he ido recogiendo.

El vapor «María» se sabe que al igual de otros dos ó tres, debia ayer ponerse en camino del Puerto de la Habana con destino á Barcelona.

La fragata «Pedro Plandolit» se dice está cargando actualmente en Nueva Orleans con destino á Tarragona.

Hace tres dias llegó en este puerto la corbeta «Plimouth» de la marina de los E. U. Despues de saludar la plaza, saludó tambien la insignia de contra-almirante que arbola la «Villa de Madrid» la cual en compañía de la «Concepcion» y goleta «Ligera» permanecen hace tantos meses ancladas en estas aguas, cosa que es de estrañar porque esto no es hacer ejercicios propios á la gente de mar.

El domingo prócsimo pasado se ensayó por primera vez la tripulacion recientemente nombrada para prestar servicio el bote salvavidas que se hallaba custodiado en el varadero de este puerto á fin de que cuente Barcelona con este elemento mas en beneficio de la humanidad. Además de su patron que lo es Antonio Navero hijo de Menorca, son tambien venidos de esa matrícula de Mahon algunos de sus tripulantes, que se han ofrecido mas para ser útiles á sus semejantes en casos de peligro que por

el lucro de sus honorarios.

Los negocios están algo paralizados á causa de las circunstancias que atravesamos, así es que en algodón como en otros artículos sigue la atonía de hace algunas semanas, no obstante el desnivel que subsiste con los mercados reguladores. Desde luego es de presumir moderen en lo sucesivo las entradas de dicho lanage, pues nada lo prueba como venir el citado vapor «María» con gran parte de duelas en su cargamento, y haberse fletado la «P. Plandolit» desde Nueva Orleans para conducir un completo cargamento de duelas. Además se vé que ya se exporta alguna partida de balas para venderse en el extranjero.

Las obras de la tram-vía siguen adelante y es de esperar que el próximo mes de junio se inaugure tan útil como importante vía.

No obstante el estado de inquietud en que parece se hallan los ánimos, en los aparadores de las tiendas de esta ciudad se observa cada dia mayor gusto para exponer á la venta tantos y tan diferentes objetos de la industria en general. Otro dia me ocuparé de algunos detalles que merecen mencionarse.

Ya han empezado á repartirse las invitaciones para la funcion de los celebrados juegos florales que tendrá lugar el próximo domingo y sobre cuyo certámen haré por escribir algo en mi próxima carta.

En la sesion que celebró ayer el Exmo. Ayuntamiento se acordó por unanimidad que este año se celebre la procesion del *Corpus* con la solemnidad de costumbre, y que se invite á las parroquias de esta capital para que tengan efecto las demás procesiones de la octava.

En la propia sesion de ayer, el presidente declaró válida la votacion para la subasta de la construccion del nuevo Matadero que tuvo lugar en la sesion anterior; y de cuya nueva obra hace tiempo que se ocupa el Municipio y esté vecindario por considerar que es decoroso é higiénico para toda poblacion el ir mejorando las condiciones que debe reunir un lugar de la naturaleza del que se trata, y sobre todo desde que los derechos de matanza en el presupuesto de esta ciudad llegan á figurar por la suma de 909,496 pesetas, segun acaba de publicarse.

No está bien me engolfe en datos y números porque es preciso dar punto final á la presente.—A.

CULTO CATÓLICO

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciata en la iglesia de San Francisco.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 2. (5:30 tarde.)

Recibido en Mahon 3 (7:5 mañana.)

Rada ha tocado la frontera acosado por las tropas y segun rumores la ha pasado.

La insurreccion sigue disminuyendo.

Se ha celebrado con notable pompa la fiesta nacional.

La Asamblea federal se ha suspendido, habiéndose conferido á Pi y Margall la dictadura del partido.

(Falra.)

BOLETIN DE ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hace saber: se halla de manifiesto en esta oficina la nueva Tarifa establecida por el Gobierno Otomano de los derechos de sanidad que deben pagar los buques que visiten los puertos de aquel Imperio.

Mahon 2 de Mayo de 1872.—J. Cardona y Netto.

Se han recibido en esta imprenta nuevos ejemplares de

EL CARNAVAL, LA CUARESMA
y la

RESURRECCION DE ESPAÑA.

por D. Vicente Manterola,

que se venden al ínfimo precio de **TRES REALES VELLON** cada uno en toda España.

MR. BEGUÉ ÓPTICO.

Acaba de llegar á esta con un gran surtido de géneros procedente de las principales fábricas de Europa, como son: anteojos de larga vista de todas dimensiones y de los mejores que se han conocido hasta el día; gemelos para teatro y marina; anteojos de todas clases y precios, entre los cuales se distingue el nunca bien ponderado cristal de «roca» por reunir la condicion de conservar y descansar la vista mucho mas que los otros. Tambien se encontrarán cristales sueltos de cualquier clase y grado para suplir la falta de otro cualquiera. Hay gafas y lentes de oro, plata, concha, y acero, entre cuyas clases seguramente podrá quedar complacido el comprador por ser del mas esquisito gusto.

Ad. más se hallarán barómetros, termómetro, microscopios, niveles de agua de varios tamaños, cuenta-hilos, pesa-jarabes, licores, legías.

Un gran surtido de estampas, mapas y atlas geográficos escritos en castellano; planos de banderas, muestrarios de letras para señoras, marcos para retratos y espejos de primera calidad y de distintos tamaños.

Un gran surtido de relojes de toda clase, en fusión de remontoir, que son de última moda y de mucha solidez, tanto para señora como para caballero, cadenas de oro y de plata primorosamente trabajadas.

Listones dorados y negros para marcos de cualquier tamaño.

Todo se venderá á precios sumamente baratos, con motivos de tener que marcharse para Francia. Su permanencia en esta ciudad solo será por diez días

Calle Nueva, número 21.

Para vender.

Lo estan á plazos ó al contado segun conviniere en las casas números 35-37-41-43 y 45 de la calle Cos de Gracia.

Las de los números 9-44 y 43 y una inme liata sin número calle de San Juan

Para su ajuste dirigirse á la calle de San Jorge número 34.

À LAS SEÑORITAS.

En el establecimiento de Antonio Carreras, Platero calle Nueva (sin numerar) se ha recibido un nuevo, variado y elegante surtido de abanicos de alta novedad, confeccionados en las mas acreditadas fábricas nacionales, que se esponderán á precios sumamente módicos

LIBRERIA MAHONESA.

Calle Nueva núm. 9.

En este establecimiento acaban de recibirse primeras entregas de las obras siguientes: ORLANDO FURIOSO poema caballeresco de Sindórico Ariosto traducido por D. Manuel Aranda y Sanjuan. Esta obra se publicará por entregas, repartiéndose un cuaderno que contendrá cuatro cada semana al precio de MEDIO REAL LA ENTREGA.

NOVÍSIMO DICCIONARIO Geográfico, Histórico, Pintoresco, Universal ó descripcion física, histórica, política, comercial, estadística, industrial, científica, literaria, artística, religiosa moral etc., de todas las partes del mundo por una Sociedad literaria. Se publica por entregas de 16 páginas al precio de UN REAL LA ENTREGA. Se acaba de recibir un ejemplar de la primera obrita de la coleccion que se propone publicar el conocido editor D. Urbano Manini de Madrid; al precio de UNA PESETA EL TOMO cuyo título es el de la primera LA CANDELA DE SAN JAIME, (rónica Aragonesa por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, admítense pedidos en esta librería donde hay un ejemplar de muestra.

En este establecimiento se sirve con prontitud y economia toda clase de encargos, admítense suscripciones a toda clase de obras y periódicos y se encarga de toda clase de encuadernaciones.

VENTA y SUSCRICION

PERMANENTE

á obras de instruccion, recreo, ciencias artes, industria, comercio, á periódicos de modas, y á todos cuantos se publican, obras extranjerias de todas clases, estamperia, obras musicales etc. etc. y todo lo referente al grandioso ramo de imprenta y librería que

se hallará todo en la imprenta

BASTION 39 MAHON,

donde se admiten y sirven con prontitud toda clase de encargos y pedidos que se hagan.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

EL CORREO DE LA MODA.

A dichas publicaciones admítense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

Los grandes poemas.—Joyas de la Literatura universal.—Publicanse bajo la direccion literaria de D. Francisco José Orellana.—Orlando el Furioso, poema caballeresco de Ludovico Ariosto, traducido por D. Manuel Aranda y Sanjuan.—(Segunda de la coleccion.)

Terminada la publicacion de «La Divina Comedia,» el público ilustrado ha podido ya juzgar con pleno conocimiento de qué modo cumplimos los deberes que nos hemos impuesto al emprender esta coleccion de las producciones más brillantes del ingenio poético.

La aceptacion extraordinaria, muy superior á nuestras esperanzas, que ha tenido la primera obra dada á luz, nos lisonjea con la presuncion de que aquel juicio nos ha sido favorable, y nos alienta para perseverar en nuestros esfuerzos.

Anhelantes de seguir mereciendo el aprecio público, damos hoy á la prensa el ORLANDO FURIOSO, poema caballeresco y amenísimo, considerado como uno de los partos más brillantes de la imaginacion.

El ORLANDO FURIOSO constará de dos tomos de regulares dimensiones y de igual forma pero más pequeños que «La Divina Comedia.» Como esta, se publicará por entregas de 8 páginas elegantemente impresas en papel superior, repartiéndose cuatro entregas cada semana

Con cada reparto ó cuaderno recibirán los señores suscritores, como regalo, una preciosa lámina, dibujada por el acreditado artista D. Tomás Padró, y grabada por los señores Sarduni, Capúz, Comez Braugulí y Romeu.

Medio real la entrega en toda España.

PUNTO DE SUSCRICION:

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39, Mahon.

COLECCION DE FÁBULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesias de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.